Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Vamos a proceder a abrir el registro correspondiente al día de hoy. Y cuidémonos del COVID. Ahí está Luis Sánchez, militantemente… con los turnos previos. Primero, les solicito a os señores diputados que, por favor, ocupen sus respectivas curules. Vamos a iniciar con los turnos previos, en lo que los honorables diputados procuran ir registrándose. Dionicio Rodríguez Restituyo, Frente Amplio, en su turno previo correspondiente al día de hoy. Juan Dionicio, pido a los señores diputados que, por favor, ocupen sus curules. Bueno, estamos como que no nos oímos. Elpidio Báez, Amado, dímele al diputado Aguilera, por favor, Manuel Díaz, gracias, don Abel. Adelante, diputado Juan Dionicio".

---

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: "Hoy volvemos a tocar el tema de las personas desaparecidas en la República Dominicana. El sábado en la tarde participamos en una marcha de las personas, familiares, amigos de personas desaparecidas en la República Dominicana. Eso es un tema desgarrador y conmovedor, aquí tengo grabaciones de hijas, madres, esposas, hermanas, sobrinos y sobrinas de los desaparecidos en la República Dominicana. Llora ante la presencia de Dios la forma en que estas personas procuran buscar sus seres queridos y cómo dicen que no tienen respuesta de las autoridades. Setecientos setenta y nueve casos en

los últimos veinticuatro meses, veintiocho meses y todos tienen una sola inquietud, por qué las autoridades no dan respuesta de los desaparecidos en la República Dominicana. Por qué los fiscales no tienen una respuesta a las personas desaparecidas en este país. Hay un proyecto de ley sometido por el amigo Orlando Jorge Villegas, para implementar la 'alerta Amber', un sistema de eficiencia para localización de los desaparecidos, que en otros países ha dado resultado y reconocemos esa iniciativa del honorable diputado Orlando Jorge. Pero quisiera que los diputados y las diputadas tuvieran sensibilidad sobre este tema, pudieran pensar que esto puede llegar a sus puertas, pongámosle atención, señores diputados y diputadas, al tema de los desaparecidos en la República Dominicana, porque, ¿dónde están Alberto Rojas, Ronald Díaz Valdez, Sindi Mercedes Ortiz, Pamela Rivas Espino, Marolin Hernández, Yanuris Santana, Kendry Alcántara, Wendy Hernández, Andy Iturbides, María Ramos, Paola Michel Medina, Américo Familia, Yohanna Mojica Méndez, Jade López Carmona, Anaury Castillo, Ramón Alberto Marte, Henry Morel Lima, Alexander Sang, Erick Cordero, y una lista que tenemos aquí. El desaparecido siempre está a la puerta de llegada a su casa; esas familias no duermen, andan de hospitales en hospitales, en cuarteles y cuarteles, y en cada uno de los lugares cuando alguien les dice: 'Lo vi en tal sitio'. Señores, autoridades, diputados y diputadas, pongámosle atención al tema de los desaparecidos, porque ninguna familia de los desaparecidos, de esos setecientos veintinueve, van a pasar una Navidad feliz, ninguno de esos desaparecidos puede escuchar, puede tener paz, porque las autoridades no dan respuesta. Concluyo, presidente, honorables diputados y diputadas, que esa incertidumbre, esos 'irrepasables', que son los desaparecidos, por favor, pongámosle

atención. Aprobemos la ley del diputado Villegas, y yo les solicito, formalmente, que esta Cámara de Diputados envíe una comunicación a la Procuraduría General de la República, para que defina fiscales, para que, conjuntamente con la policía, le pongamos atención a un tema tan doloroso y desgarrador, como son las personas desaparecidas. Muchas gracias, presidente y diputados y diputadas".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Gracias. Diputado Tobías Crespo, en su turno previo correspondiente al día de hoy, Fuerza del Pueblo. Diputados, por favor, solicito que ocupen sus respectivas curules".

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: "¿Puedo iniciar, presidente?".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Adelante, líder".

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: "Buenos días a todos los colegas, diputados y diputadas. Quiero expresar, a los que no me conocen, porque, a los que me conocen no tengo que demostrarles quién soy. Soy uno…, el séptimo de diez hijos de una familia de una maestra, donde, incluso, hay una escuela en Azua con su nombre, todos profesionales y académicos; trabajando desde los catorce años, preparado como ingeniero, con dos maestrías, abogado, y tres postgrados; académico de toda la vida y a nivel profesional. Una hoja de vida intachable, ¡intachable! Pero, no solamente eso, pasé por Tránsito Terrestre como

funcionario, que era una dirección que era llena de escándalos, y dejamos veintisiete proyectos de modernización y transformación. Hoy, eso es un antes y un después. Pero no solamente eso, en el año 2010 fuimos nominados al 'Premio a la Calidad y la Excelencia', que entrega la Presidencia de la República en el Palacio, por implementar una gestión de gobierno electrónico y de excelencia. Así lo hicimos en nuestra vida empresarial y privada. En esta Cámara de Diputados no llega a un 2% los legisladores que pueden aprobar leyes. Autor de la Ley 63-17, que va a regir por los próximos veinte o treinta años; autor de la Ley 35-18, que oficializa el 23 de septiembre 'Día del atleta en condiciones especiales'; autor de la Ley 193-19, que oficializa las imágenes de los Patricios como únicas y obligatorias en todas las instituciones; y proponente de la Ley de Lengua de Señas y Sistema Braille; y cinco proyectos que están en esta Cámara de Diputados. Mi trayectoria pública y privada ha sido impecable, lo que no pueden mostrar muchos. Digo esto, a los que no me conocen, porque la difamación y la injuria, el que no me conoce, las cree, y el que me conoce las puede poner en dudas. Hubo un colega que me preguntó por qué voy a responder y le voy a responder ahora. En primer lugar, el miércoles en la noche una persona llamada Aquiles Jiménez, pagada, inició un plan en contra nuestro, que se ejecutó al día siguiente con el apoyo de las instituciones del Estado. ¡En contra de un legislador! Ese difamador indicó, en primer lugar, que a quien les habla le habían, la Embajada Norteamericana, suspendido la visa. Miren aquí, legisladores, colegas, mi visa norteamericana, diez años, del año 94, renovada de manera reiterada. Les exhorto a los diputados del PRM, sin excepción, que presenten su visa, aquí está la mía, ¡aquí está la mía! No solamente eso, el lunes pasado fuimos a invitados por

la Embajada a su coctel de cierre y estuvimos allá, con la Embajada y la delegación. No había ningún diputado del PRM, que me resultó raro eso, vi de todos los partidos…

A viva voz…

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: "¡Ah!, ¿tú estabas ahí?...

A viva voz…

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: "¡Ah!, sí, vi a Julito sí, a quien no vi fue a tu hermano. Bien. Miren, esa persona…, por favor, presidente…, esa persona indicó que yo había sido de los diputados sobornados. Nunca he votado por proyectos de préstamo, ni por Odebrecht, que fue donde más se destapó el escándalo. Nunca fui acusado por Odebrecht, muy por el contrario, tampoco tuve que hablar con el gobierno anterior para que me sacaran del expediente de Odebrecht. No he ido ni a una fiscalía barrial, nunca me ha llamado la Procuraduría General de la República y no me va a llamar porque ando por la regla. En tercer lugar, indicó que nosotros estamos vinculados con un diputado que fue apresado en Estados Unidos por esa red e investigado por el DEA. Nunca he fumado, no conozco la droga, no conozco ningún narcotraficante, ni ningún capo, los iguales andan juntos y se aparean, por eso, no conozco de ese sector. Lo dejo ahí porque este es un tema muy complicado, que se va a hablar muchas cosas en las próximas semanas. Quiero indicar que desde la Cámara de

Diputados, que eso es lo más peligroso, pernicioso y rastrero, se apoyó esa campaña en contra. Todos tienen esta copia, el mapa de datos desde donde Aquiles Jiménez desplegó a varias cuentas. Y la cuenta más grande que explosionó fue la de 'diputadosrd', en un horario de trabajo, donde yo estaba en la Comisión Marítima con Cavoli trabajando en mi oficina. La Cámara de Diputados difamando y chantajeando, el Ministerio de la Presidencia, el DICOM y el DIECOM; los acuso directo, porque investigamos todas las direcciones IP, todas las 'mass address' y todos los teléfonos de las cuentas y su 'email' de donde hubo este ataque. Se lo voy a mandar, presidente, para que no se sorprenda, se lo voy a mandar y cada uno tiene una copia. Se metieron con el diputado que no debieron meterse. Yo sí sé de tecnología, en cinco minutos llegué a ese mapa. Recibí una llamada de un colega amigo, lo considero amigo, del PRM, y después de que me llamó fue que me bajaron de ser tendencia, me bajaron al dieciocho y después al veinticinco, porque le dije una serie de informaciones que me van a respetar, ¡me van a respetar! Y quiero indicar lo siguiente. Esto lo voy a llevar a la Procuraduría General de la República, al Departamento de Crímenes de Alta Tecnología. No puede un gobierno, que utiliza los recursos del Estado para atacar opositores, con campañas de difamación, mandar una ley de crimen de alta tecnología, si está matando moral y difamando a la gente. Se lo hicieron a Josefa, porque estuvimos en Ocoa, ¡eso es delincuencia desde el Estado!, usando los recursos; y no voy a parar ahí. Yo tiré un twitter y dije que lo voy a llevar hasta las últimas consecuencias. Quiero que la Comisión de Ética de esta Cámara de Diputados investigue, desde la Presidencia, que es el jefe administrativo, quien maneja la imagen y quién maneja esa cuenta, que fue la cuenta que mayor apoyó. Si

quiere mándesela al presidente, para que tenga las evidencias. En un horario de trabajo. Pero, también, la apoyó el Ministerio Administrativo de la Presidencia, que opinó. Son tan torpes, que no saben difamar, y la encargada de Imagen de aquí me escribió. Entonces, ¿cómo es posible que nosotros usemos los recursos de la Cámara de Diputados para atacar a un miembro?, ¿cómo es posible?, ¿quién da esa respuesta?, ¿quién levanta la imagen? La segunda llamada que yo recibí fue de mi hija, la primera de quien me administra la red, y tuve que llamar a mi hijo. Yo tengo cuatro hijos y se han metido con lo más grande que uno tiene. Es una actitud delincuencial de los que lo promovieron, ¡todos! Entonces, voy a someter que la Comisión de Ética, no sé quién la preside, investigue, desde la Cámara de Diputados, los funcionarios y los empleados. Segundo, voy a llevar esta denuncia donde Mirian Germán, para saber si es verdad que tenemos un Ministerio Público independiente, para que a través del Procurador de Alta Tecnología lleve esto hasta el final. Eso no es difícil, ningún crimen deja de dejar rastro y en tecnología más rápido, porque yo no sé de otra cosa, pero modestia aparte, treinta y cinco años tengo en este sector. Y lo tercero, porque no solamente voy a someter a la Cámara de Diputados, sino al Ministerio de la Presidencia, al INTRANT. Las autoridades del INTRANT fueron los que más comentarios pusieron en contra nuestra. El INTRANT completo en contra, porque he criticado el plan de motocicletas, que viola la ley; porque he criticado Parquéate Bien, que es un negocio, ambos. Y lo demás ha pasado porque en este hemiciclo la intolerancia no permite, porque en las gestiones pasadas aquí todos los diputados hacían su oposición. Yo recuerdo a la actual senadora de la capital, colega, usted y Paulino, que eran los más ácidos opositores y nunca el gobierno

pasado intentó una rastrería y una bajeza de esa especie; ¡nunca! Nunca llegaron a esos niveles, hicieron su oposición y hoy están en el gobierno. Debo decir que esto es contra todos nosotros, prepárense, hasta los diputados del PRM, que el que no se alinee con la línea oficial del Presidente Luis Abinader, los PLD, los de la Fuerza del Pueblo, los opositores, desde regidores, alcaldes, senadores, esa plataforma de tecnología, pagada con el dinero nuestro. Por eso fue que dije que el Presupuesto era releccionista, porque se iba a intentar tratar de imponer una reelección a como diera lugar y vemos los resultados. Lamentable, que tenga que coger este turno para defender mi honra, pero estoy dispuesto. Como le dije en un turno anterior, que me dejen tranquilo, yo dije que iba a responder igual o peor los ataques y eso lo están haciendo porque ven la fuerza indetenible de la Fuerza del Pueblo y de Leonel Fernández. Muchas gracias".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Los previos… Yo quiero que me pongan atención, por favor, me gustaría contar con su atención, por favor. Los previos, obviamente, que no deben ser respondidos, pero, indudablemente, que hay una acusación de parte del diputado y que yo inocentemente, hasta jocosamente, me referí ahorita al diputado; no sabía que era que él tenía ese trompo embollado…, diputado permítame hacer uso de la palabra que yo no lo interrumpí. Entonces, viene con un planteamiento, que indudablemente ha querido estar buscando confrontaciones con quien les dirige la palabra, a pesar de que siempre le he brindado mi mano amiga y de colega, como lo soy con cada uno de los cientos ochenta y nueve diputados. Y Alfredo Pacheco no usa bajezas, diputado, ni con sus peores

adversarios, que usted no lo es, ni lo ha sido, ni lo será, así es que no se unte que no lo va a ser. Sin embargo, como usted ha hecho una denuncia y usted quiere que pongan una de su partido, amiga mía pero de su partido, a hacer una investigación, yo le voy a devolver la pelota y voy a encomendarle a la Comisión de Tecnología de la Información de esta Cámara de Diputados, que no la dirige uno de mi partido y que la dirige un diputado de un partido diferente al que yo pertenezco, pero que todo el mundo le conoce por una reputación seria, que esa comisión, la comisión encabezada por el diputado Víctor Fadul, haga una investigación. Y si me involucra a mí, oiga bien diputado, entonces, yo renunció a este cargo y de diputado, ¿de acuerdo?, porque yo no uso esos métodos, ¿estamos de acuerdo? Entonces, diputado Víctor Fadul, manos a la obra. El siguiente turno previo lo tiene el diputado Gerardo Casanova…

A viva voz…

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "No porque hay gente que quiere levantar rating peleando con… ¿usted me entiende? Diputado Casanova".

Diputado Gerardo Alfredo Casanovas Jiménez: "Quiero referirme al bloqueo que los Estados Unidos le está haciendo al azúcar dominicana, específicamente, a la del Central Romana Corporation. Y como yo conozco por más de cincuenta años el trato que esa empresa, Central Romana, le da a sus empleados, porque en El Seibo hay más de doce mil seibanos que

trabajan en el Central Romana, de treinta mil empleados que tiene el Central Romana, hay más de doce mil empleados que son de El Seibo. Y cuando yo digo que conozco perfectamente los bateyes y cómo funciona el Central Romana, en cada uno de esos batayes, les quiero decir a ustedes, le quiero decir al mundo, a través de esta plataforma, que es la casa de la democracia de República Dominicana, que el trato que le da el Central Romana a sus empleados es un trato excelente, empezando por los humildes cortadores de la caña que ganan mensualmente, cortando la caña, más de veinte mil pesos mensuales; empezando por los que trabajan en las oficinas del Central Romana, que tienen un trato excepcional, porque no pagan ni agua; se les da su casa, una casa con las comodidades de una clase media, a los cortadores…

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Por favor, vamos a escuchar… Un momentito, don Casanova. Por favor, diputados, diputadas, vamos a poner atención al tema que está planteando el colega Gerardo Casanova, que es importante. Adelante".

Diputado Gerardo Alfredo Casanova Jiménez: "A los cortadores de caña se les paga su bonificación, y tienen un trato humano, que pocas empresas en este país les da ese trato. En los bateyes del Central Romana hay ambulancias; cuando un cortador de caña tiene un accidente y se hace una herida, inmediatamente, es trasladado al centro de salud del Central Romana. Los empleados del Central Romana, incluyendo los cortadores de la caña, oigan bien esto, se les vende la carne de res a cinco pesos (RD$5.00) libra, ¡a cinco pesos la libra!,

a cinco pesos la libra se les vende semanalmente a los cortadores de caña, y a los empleados del Central Romana. El Central Romana en todos los bateyes grandes tiene 'play' de softbol en sus terrenos, y tiene 'play' de béisbol en sus terrenos. Todos los bateyes grandes, incluyendo el de Lechuga, que tiene luz, que cuando yo era alcalde se la puse; incluyendo el 'play' de La Higuera, de softbol, que tiene luz, que cuando yo era alcalde, desde el ayuntamiento se la puse. Todos los años los empleados del Central Romana cobran bonificación, y el aspecto humano, que se le da la atención que el Central Romana le da a cada uno de sus empleados es extraordinario. Tienen seguro, y pueden acceder, y acceden, a un moderno centro de salud que tiene el Central Romana. Yo quiero que ustedes sepan que la Coca Cola que ustedes se beben, la Pepsi Cola que ustedes se toman, esa es hecha con el producto de la azúcar dominicana del Central Romana. Y nosotros, desde este escenario, le pedimos al gobierno de los Estados Unidos, que levante ese bloqueo que le tiene al azúcar del Central Romana. Muchísimas gracias, presidente, gracias a los compañeros diputados. ¡Qué Dios me los bendiga a todos en Navidad!, y que el vitalizante poder de Cristo los llene de salud, a ustedes y a sus familias. Muchísimas gracias".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Tiene la palabra el honorable diputado Máximo Castro".

Diputado Máximo Castro: "Presidente, colegas, después de estos turnos tan pesados en Navidad, nosotros queremos venir con un turno suave, tipo pluma, de paz, aunque es de

beneficio nuestro. Pero, tenemos una deuda pendiente con la Cámara de Diputados, que en el momento en que se tomó en cuenta unos cinco diputados, realmente no pudimos dar las gracias porque no queríamos contaminar ese regocijo que se había destinado a los empleados de la Cámara de Diputados. Sin embargo, queremos aprovechar, presidente, en el día de hoy, para expresar las gracias en nombre de Elpidio Báez, en nombre de Manuel Díaz, en nombre de Lila Albuquerque y en nombre de Yuderka de la Rosa y del propio presidente, que fuimos reconocidos el día 4, por haber participado con más de veinte años, laborando aquí, en la Cámara de Diputados, como legisladores, como diputados. No sé si dentro de los cinco diputados hay alguno que haya sido beneficiado con el 2% de la eficiencia a la que se refirió el colega Tobías, pero realmente…

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Te faltaron Rubén Maldonado y Ramón Bueno".

Diputado Máximo Castro: "…Rubén Maldonado y Ramón Bueno, pero que no los vi presentes. Es decir, que esa gran hazaña de esos siete colegas, que repito, no sé si los siete hemos sido, algunos, beneficiados con el 2% de eficiencia, de propuestas de proyectos de ley a los que se refirió el colega Tobías Crespo, si no lo hemos sido, realmente, pues, nos han dado un premio, quizás, inmerecido, pero si hemos sido beneficiados, pues, eso completa la inteligencia de tomarnos en cuenta por los años que hemos transitado en esta Cámara de Diputados. Lo agradecemos de todo corazón. Creemos que honrar, honra; y con eso,

exhortamos a los jóvenes, sobre todo, a los jóvenes que están haciendo carrera legislativa a que continúen, a que avancen en su propósito porque un reconocimiento es importante, pero es más importante haber tenido los veinte años y que su comunidad lo haya elegido por tantos años y muchos de ellos, yo creo, que seguirán en el palo, seguirán subidos en el palo. En nombre de los siete que, aunque ellos no me autorizaron para que dé las gracias, pero yo creo que me tomé yo mismo ese mandato, y en nombre de cada uno de ellos, presidente, incluyendo el suyo, que fue, también, de los reconocidos, expresamos un gran agradecimiento en esta Navidad, porque fue en el mes que se celebra la Navidad. Agradecido, quizás no nos lo merecíamos, pero, de todas maneras, lo aceptamos con mucho cariño, lo aceptamos con mucho amor, lo aceptamos con mucha responsabilidad. Y exhorto de nuevo a los colegas que están haciendo carrera, a que no se detengan en veinte años, que sigan para treinta y ocho y sigan para cuarenta. ¡Feliz Navidad para todos, distinguidos colegas! Y gracias por este reconocimiento".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Muchas gracias. Ahora vamos a otorgar el uso del turno previo a Luis Vargas, Partido de la Liberación Dominicana, provincia de Azua".

Diputado Luis Antonio Vargas Ramírez: "Gracias presidente Pacheco. Primero felicitar al pueblo dominicano y al pueblo azuano en estas navidades y encomendarlo a Dios Todopoderoso, porque nuestro país se está perdiendo…

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Un momentito, diputado. Por favor, quiero llamar a los señores diputados… ¡Hola! Quiero llamar a los señores diputados que, por favor, ocupen sus curules. Okey, por favor. Ahora sí, diputado Luis Vargas, hay condiciones".

Diputado Luis Antonio Vargas Ramírez: "Muy Buenos días, diputados y diputadas, honorable presidente Pacheco. Quiero felicitar al pueblo dominicano y al pueblo de Azua en estas navidades, encomendarlos al gran poder de Dios. Nuestro país se está perdiendo, se nos va entre la hipocresía de este gobierno, se deshace entre la doble moral que tiene el Presidente de la República. Todos sabemos que, en los hospitales, en las maternidades de los hospitales públicos del país, el 45 y el 50% de las parturientas son de nacionalidad haitiana, pero lo que ocurrió en el hospital Ramón de la Cruz Lara, denunciado por un destacado médico de este país, raya ya en la frontera de lo imposible. Ese médico dice que fue a ese hospital una madrugada y que de cien parturientas que había aquí, noventa y tres eran haitianas, ¡noventa y tres de cien eran haitianas! Pero, señores, debemos ponerle atención a esto. Mientras que, el Presidente de la República le reúne todo su Gabinete a una subsecretaria de Estado, en Palacio, y no se sabe lo tratado allí. Empieza una avalancha de deportaciones, manda doscientos y trescientos haitianos en la camioneta para Haití y permite que cientos y miles entren a través de la frontera, porque, señor presidente, ¿por donde entran esas parturientas haitianas? ¿Acaso una mujer embarazada, casi al dar a luz, puede pasar corriendo por el río?, ¿puede pasar por los montes?, no señor Presidente, pasa por ahí, por la misma puerta de la Patria y eso usted lo sabe, usted sabe que este país está lleno porque hay

un compromiso con los empresarios de la República Dominicana, los empresarios agrícolas y los empresarios de la construcción. Y usted no para eso, ha cogido un discurso nacionalista, porque sabe que es un sentimiento que lacera el corazón mismo de la Patria y de los dominicanos y ha cogido eso para hacer política y montarse en la reelección presidencial, porque conoce bien que este es un tema que el dominicano se muestra sensible; eso es lo que usted está haciendo, ahí está la doble moral. Ha tenido que salir a las calles a matar delincuentes, porque así quiere combatir la criminalidad que arropa a todos los barrios de este país. Y la delincuencia no se combate matando delincuentes. La delincuencia se combate mejorando la educación, creando fuentes de empleos, dándole incentivo a la producción nacional. La delincuencia se combate mejorando los servicios sociales, incrementando los programas sociales de este país y ayudando a que todos los servicios se mejoren. Usted ha hecho todo lo contrario, por eso, ha tenido que salir a matar delincuentes y le pido a Dios que se apodere de este país, porque al ritmo que vamos nos embromamos todos. No juegue con los asuntos de la Patria señor Presidente, con esto de la dominicanidad, usted sabe que los discursos que se hacen en los cónclaves internacionales no son más que discursos politiqueros, que no dan al traste con nada. Aquí, este país, sus autoridades están comprometidos con estas grandes naciones que quieren ver este país haitíanizado, quieren ver este país unido en un solo gobierno y el dominicano jamás se lo permitirá; no jueguen con la Bandera, no jueguen con el Escudo, no jueguen con el espíritu de Duarte. Muchas gracias, bendiciones de Dios".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Gracias, honorable diputado. Tiene la palabra el diputado Llanelis Matos Cuevas, provincia Independencia, PRM".

Diputado Llanelis Matos Cuevas: "En este momento quiero pedirle a esta honorable Cámara un minuto de silencio, por quien en vida se llamó Gabino Pérez Méndez. Gabino Pérez Méndez fue un empresario, un joven emprendedor, una persona querida por nuestra provincia, quién fue también, director regional de Desarrollo Fronterizo y le pido un minuto de silencio, ya que esta persona no pudo vencer el cáncer. Por lo que, le vamos a agradecer que, por favor, esta Cámara nos honre con un minuto de silencio. Muchas gracias, presidente".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Gracias. En un momentito diputado, vamos a esperar terminar, ya que estamos terminando. La diputada Aída López, tiene la palabra, Partido Liberal Reformista".

Diputada Aida Nilsa López Reyna de Ceballos: "El domingo 4 de diciembre la provincia La Altagracia, el país y el mundo recibía una triste nota por el fallecimiento de don Amable Aristy Castro. Quiero empezar estas palabras agradeciendo enormemente por haber estado en la lista de sus amistades. Como decía don Amable: 'mis amistades las escojo yo', y tuve el privilegio de estar, no solo en esa lista, sino estar en la lista de sus personas de confianza. Como no, dentro de toda una provincia, siempre reformista, siempre amablista y luego

pelereísta. Mujeres con muchísimo valor, con muchísima trayectoria política, tuvo a bien escogerme a mí, y pedirme que lo acompañara en su boleta, cosa que me llena de mucho orgullo y de mucho agradecimiento, y en su memoria, doy las gracias. Quiero hablar de don Amable, de un hombre con muchos defectos, pero con muchísimas virtudes, como todos nosotros, los seres humanos, con luces y sombras, con muchas sombras, pero con muchísimas luces, como somos todos los seres humanos, reitero. Quiero hablar de un hombre de Estado, de un hombre que nosotros tenemos que destacar su amor por su provincia La Altagracia. Siempre enarboló la bandera, el amor a su pueblo y el amor a su gente, por eso, no es un asunto de cuentos, no es un asunto de imaginación que la provincia La Altagracia se sienta que ha perdido un padre, que ha perdido un amigo. Quiero destacar lo que todo el mundo conoce, don Amable Aristy Castro, amigo de los amigos, una persona que nos enseñó en la política a no buscar confrontaciones, pues siempre decía que la política es dinámica, y es circunstancial, y que el enemigo de ayer podía ser el amigo de hoy, y viceversa. Y en tal razón nos enseñó a que hiciéramos una política sin ofensas. Gracias, Cámara de Diputados; gracias, presidente Pacheco, y a todos los legisladores que tuvieron a bien acompañarnos en un momento de tanta tristeza. Finalizo mis palabras, diciendo que don Amable no solo era de su familia, por eso agradezco tantas muestras de condolencias, que la gente me ha externado, y tantos abrazos, porque, de verdad, tuve el privilegio de conocer un amigo. Finalizo mis palabras, reiterando el novenario en su memoria, el día jueves, a partir de las dos (02:00), en su casa, en su residencia, una casa que queda abierta para todos y para todas. Muchísimas gracias, presidente".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Gracias. Habiendo concluido con los turnos previos, ahora vamos a proceder a, formalmente, dar apertura a la sesión. Si alguien no se ha registrado, por favor, estamos dando treinta segundos, para que se registre quien no se haya registrado, antes de abrir los trabajos formalmente. Aunque ya, informalmente, hemos estado trabajando en el día de hoy".

_____

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintisiete (27) del día de hoy, martes trece (13) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Entonces, vamos ahora, con la venia de los señores y señoras, diputadas y diputados, a guardar un minuto de silencio a la memoria de Gabino Pérez Méndez, quien fue director regional de Desarrollo Fronterizo, con asiento en la provincia Independencia, que ha solicitado el diputado Llanelis Matos. Ya, tal y como lo dijo la diputada Aida López, esta Cámara le rindió un tributo a don Amable Aristy Castro, que fue miembro de la misma. Y, además, tuvimos la oportunidad de guardarle, hacerle una

guardia de honor, una muy buena representación de la Cámara. Solicito a los señores diputados, por favor, que nos coloquemos de pie para guardar un minuto de silencio a la memoria del señor Gabino Pérez Méndez, director regional de Desarrollo Fronterizo, con asiento en la provincia Independencia. A partir de este momento guardamos ese minuto de silencio".

MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Muy bien. Muchísimas gracias, colegas diputados y diputadas. En este momento, entonces, procedo a dar una serie de informaciones que son extremadamente importantes. Me gustaría… ¡Hola!... Quiero indicarles, colegas diputados…, por favor, quiero que me pongan atención para que estén debidamente orientados. Ayer nos reunimos en la Comisión Coordinadora y elaboramos un calendario de sesiones. Ayer estábamos a 12, faltaba ayer, exactamente, un mes para el cierre de la legislatura, y estamos procurando…, quiero que me pongan atención, que es importante…, primero, que los señores diputados puedan adecuar sus agendas, que la tenemos en estos días navideños, tenemos una agenda bastante apretada, intensa, llena de actividades sociales, políticas y de diferentes índoles, tanto en nuestras respectivas demarcaciones, como aquí, en la capital y en las diferentes áreas. En ese sentido, hemos querido organizar un calendario de sesiones que permita compaginar las actividades que todos tenemos, producto de estos días especiales de Navidad, conjuntamente con las actividades oficiales que deben darse en

un proceso donde se está concluyendo una legislatura. Hoy faltan, aproximadamente, veintinueve días, para la conclusión de la misma. ¿Y qué queremos?, aprovechar, para ver si sacamos una serie de proyectos. Primero, una gran cantidad que viene del Senado, ver si nosotros contribuimos en que esos proyectos, finalmente, salgan. Cuando digo salgan, no quiere decir que sean aprobados, el Pleno tiene la última palabra, pero que los resolvamos, los aprobamos o los modificamos y los mandamos al Senado o les damos el destino final, pero que no se nos queden aquí. Y entonces, hemos hecho un calendario de sesiones, que incluye la sesión del día de hoy. En el día de mañana, mañana estamos a 14, luego, la semana que viene, que es una semana, ¿verdad?, difícil para todos, en vez de convocar martes, que estamos a 20, convocaríamos lunes, que estamos a 19, y así les queda…, nos queda a todos, porque a mí también, el 20, 21, 22, 23 para nuestras actividades, tanto sociales, como de otra índole. Y entonces, la próxima sesión ordinaria la convocaríamos, ya dije 19, la próxima, después del 19, la convocaríamos el 28 de diciembre, que es miércoles, y entonces, de ahí dejamos algunos días, también, del feriado, para nuestras actividades sociales, familiares y demás actividades que desarrollamos, y trabajo de comisiones. Y entonces, la próxima sesión la convocaríamos martes 10, miércoles 11 y jueves 12, que es cuando cierra la legislatura. ¿Por qué?, porque si logramos concluir con una serie de trabajos, entonces, la probabilidad de que el Ejecutivo convoque a extensión de legislatura, o legislatura adicional, entendemos nosotros que bajan, son mínimas. Y así, que la próxima sesión, al cierre de la legislatura, sería, si se cerrara la legislatura, sería el 27 de febrero. Entonces, por eso ustedes me han oído decir que en la Cámara de Diputados, y lo propio entiendo que va a ocurrir en el Senado

de la República, vamos a estar trabajando durante todo este feriado. Estamos en algunas comisiones trabajando ya, dando los últimos detalles, los últimos toques, a proyectos que tienen esas comisiones y, por lo tanto, con estas siete sesiones, nosotros entendemos, ¿siete serían?, siete sesiones, nosotros entendemos que podríamos tener la posibilidad de conocer los aspectos más relevantes que pueden quedar pendientes en esta legislatura; desde luego, ello no impide, no implica, que si hubiere cualquier situación o causa que amerite la convocatoria de las sesiones, estando abierta la legislatura, es una prerrogativa que tenemos y también la utilizaríamos. Pero, con este programa que nos hemos elaborado y que contó con el concurso de los voceros de las diferentes bancadas, nosotros entendemos que podemos, perfectamente, cumplir con los diferentes roles que nosotros tenemos y dar también, por qué no, los espacios a comisiones como la de Justicia, como una Comisión Especial que está estudiando el proyecto de ordenamiento territorial y otras importantes comisiones que tienen importantes proyectos que están, en este momento cursando, el trámite, aquí en la Cámara de Diputados y/o en el Senado de la República. En ese orden, hemos, este programa, este calendario de sesiones se lo hemos entregado a cada partido político, para que lo tenga, para que se lo comuniquen a sus respectivas bancadas y un poquito nosotros podamos ordenarnos con estos temas que tenemos en el día de hoy. Hay otras actividades que hemos estado comunicándoles a las diferentes bancadas y se lo hemos estado comunicando, de manera directa, a los señores diputados, que nosotros esperamos, también, contar con la participación de los señores diputados. En ese sentido quiero someter a votación el orden del día, que está colgado en la en la página, en nuestro portal, que presentamos para el día de hoy, que también

la presenta la Comisión Coordinadora y para el día de mañana, la del día de hoy contiene el resto de lo que quedó pendiente de sesiones pasadas. Y entonces, también, la de mañana tiene pendiente temas que ya están listos para ser incorporados en las discusiones de este Pleno".

_____

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Orden del día de las sesiones correspondientes al martes 13 y miércoles 14 de diciembre de 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "En ese sentido, someto a votación los órdenes del día correspondientes al día de hoy 13 y mañana 14 del mes de diciembre. A votación, los honorables diputados que estén de acuerdo tengan la bondad de expresarse pulsando 'sí', los que no estén de acuerdo tengan la bondad de expresarse pulsando 'no', por favor. A votación, comenzó la votación".

> Votación 001
> Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 13 y miércoles 14 de diciembre de 2022: APROBADOS. 125 DIPUTADOS A FAVOR DE 125 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobados los órdenes del día. Bueno, vi que las escuelas…, había una convocatoria hasta el 23, pero me parece que ayer se arribó a un acuerdo entre todas las partes para que estén debidamente edificados y las clases cierran el día 21; así es que ya ustedes saben. Entonces, vamos a solicitarle al distinguido diputado doctor Agustín Burgos, para que dé lectura a las excusas de los honorables diputados que no han podido estar presentes en el día de hoy, ante la convocatoria que se ha efectuado. Adelante, doctor Agustín Burgos".

1.2. Presentación de excusas.

Excusas, diputados: "Norberto Rodríguez Vásquez, Julio César López Peña, Eduardo Hidalgo Abreu, Carlos Máximo Mejía Abreu, Eduard Alexis Espiritusanto Castillo, Sergio Moya de la Cruz, José Francisco Santana Suriel, Lourdes Josefina Aybar Dionicio y Juan Carlos Echavarría Milanés".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Gracias. Entonces, colegas diputados, bueno, este ambiente navideño no es fácil".

2.2. Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

2.2.1 Acta No.11 de la sesión ordinaria del jueves 31 de marzo de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.

2.2.2 Acta No.12 de la sesión ordinaria del martes 05 de abril de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.

2.2.3 Acta No.13 de la sesión ordinaria del miércoles 06 de abril de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.

2.2.4 Acta No.14 de la sesión ordinaria del martes 19 de abril de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.

2.2.5 Acta No.15 de la sesión ordinaria del miércoles 20 de abril de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Voy a someter a votación, las actas correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2022, que aparecen en el orden del día de hoy. Han estado publicadas en la página de la Cámara desde el día 22 de noviembre. Son ellas, las números 11, 12, 13, 14 y 15. Las hemos publicado, reitero, para fines de revisión y las observaciones de lugar. En virtud de que no se ha presentado observación alguna sobre las mismas y cumplido el plazo reglamentario de su publicación, someto que las mismas sean liberadas de lectura. Los honorables diputados que estén de acuerdo pulsen 'sí', y si no están de acuerdo pulsen 'no', por favor. a votación".

> Votación 002
> Sometido a votación que las actas Nos. 11, 12, 13, 14, y 15, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022, fuesen liberadas del trámite de lectura: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: "Las estamos sometiendo a votación, una vez se ha agotado el plazo de su publicación. Primero, las estamos liberando de lectura".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobada la moción y liberadas estas actas de lectura. Someto a votación, para fines de aprobación, las actas números 11, 12, 13, 14 y 15 correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2022. Aparecen en el orden del día de hoy, han estado publicadas en la página de esta Cámara desde el día 22 de noviembre del año 2022, y así se lo avisamos también al Pleno. A votación, la aprobación de estas actas".

> Votación 003
> Sometidas a votación las actas Nos. 11, 12, 13, 14, y 15, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022: APROBADAS. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "La actas… Actas de las sesiones números 11, 12, 13, 14 y 15".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobadas. Ahora quiero someter a votación que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8, para que conozcamos, primero, la estructura 9. Cuando concluyamos, entonces, determinamos la ruta a seguir. A votación dejar sobre la mesa toda la estructura 8, para conocer de la estructura 9. A votación".

> Votación 004
> El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa la estructura 8, para pasar a conocer la estructura 9, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Tiene problema la doctora Alburquerque. No se apure, que ya le queda muy poco en esa curul. Estamos haciendo un arreglo consensuado. Estamos votando 'sí' o 'no'."

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobada. Vamos a conocer de la estructura 9 del orden del día. Le voy a solicitar a la honorable señora vicepresidenta, para que iniciemos con el conocimiento de la estructura 9. Adelante, vicepresidenta".

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO. 9.1: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) para la creación dentro de sus programas de estudios de una escuela virtual gratuita e integral de capacitación hotelera y tecnología moderna para la diáspora dominicana residente en Sudamérica.** (Proponente(s): Adelis de Jesús Olivares Ortega, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell´Aquila, Lily Germania Florentino Rosario). Depositado el 30/06/2021.
»Número de Iniciativa: 05734-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Lo tomamos en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología".

PUNTO NO. 9.2: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado para la titulación de apartamentos, viviendas y solares en el sector El Almirante, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Alexis Isaac Jiménez González). Depositado el 07/07/2021.
»Número de Iniciativa: 05754-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Lo tomamos en consideración, y lo remitimos de inmediato a la Comisión Permanente de Presidencia de la República".

PUNTO NO. 9.3: **Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al señor presidente de la República instruir al director general de los Comedores Económicos del Estado, la instalación de un comedor económico en el municipio de San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): José Moisés Ortiz López). Depositado el 07/07/2021.
»Número de Iniciativa: 05759-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "…Lo tomamos en consideración y lo remitimos de inmediato a la Comisión Permanente de Presidencia de la República".

PUNTO No.9.4: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) a los fines de que se construya una planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio Sánchez, provincia Samaná.** (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 08/07/2021.
»Número de Iniciativa: 05768-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales".

PUNTO No.9.5: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al ministro de Deportes y Recreación la construcción de un bajo techo en el municipio Villa la Mata, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 13/07/2021.
»Número de Iniciativa: 05781-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación".

PUNTO No.9.6: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la construcción de un polideportivo bajo techo en el distrito municipal San Luis, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Heriberto Aracena Montilla). Depositado el 03/08/2021.
»Número de Iniciativa: 05868-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación".

PUNTO No.9.7: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Consejo Nacional de Seguridad Social incluir en el catálogo de prestaciones del Plan de Servicios de Salud (PDSS) la reconstrucción de senos para mujeres pacientes de cáncer de mama.** (Proponente(s): Ycelmary Brito O´Neal). Depositado el 04/08/2021.
»Número de Iniciativa: 05882-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Seguridad Social".

PUNTO No.9.8: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un parque de Zona Franca en la provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 15/09/2021.
»Número de Iniciativa: 06076-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Industria y Comercio".

PUNTO No.9.9: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República y al Ministerio de Salud Pública instalar una unidad de quemados en el hospital general y de especialidades del municipio de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 27/04/2022.
»Número de Iniciativa: 07179-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud".

PUNTO No.9.10: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones tomar una partida del Presupuesto General de la institución bajo su dirección para la construcción de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), en la provincia Peravia.** (Proponente(s): Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Sócrates Pérez Lorenzo, Rudy María Méndez, Rosa Hilda Genao Díaz, Plutarco Pérez, Pedro César Mota Pacheco, Luis Antonio Vargas Ramírez, Julito Fulcar Encarnación, José Rafael Hernández Portes, Ivannia Rivera Núñez, Isabel Jacqueline Ortiz Flores, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Getrude Ramírez Cabral, Fabiana Tapia Valenzuela, Esteban

Antonio Cruz, Eduardo Hidalgo Abreu, Danny Rafael Guzmán Rosario, Damarys Vásquez Castillo, Carlos Sánchez Quezada, Braulio de Jesús Espinal Tavárez). Depositado el 10/05/2022.
»Número de Iniciativa: 07252-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Desarrollo Humano".

PUNTO No.9.11: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República que, a través del Ministerio Medio Ambiente y Recursos Naturales, sea elaborado un plan Integral de ordenamiento y adecuación, para la rehabilitación, saneamiento, preservación y uso sostenible de la región hidrográfica del río Yaque del Norte (RHYN).** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 03/11/2022.
»Número de Iniciativa: 09046-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Lo tomamos en consideración y lo remitimos, de inmediato, a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales".

PUNTO No.9.12: **Proyecto de ley que establece y regula el arbitrio municipal sobre la publicidad exterior.** (Proponente(s): Félix Antonio Castillo Rodríguez). Depositado el 22/11/2022.
»Número de Iniciativa: 09092-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales".

PUNTO No.9.13: **Proyecto de ley que designa con el nombre de José Loweski Paulino (Quiquín), el edificio de la gobernación provincial de Elías Piña.** (Proponente(s): Aris Yvan Lorenzo Suero). Iniciado en el Senado el 01/11/2022 y aprobado el 15/11/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 29/11/2022.
»Número de Iniciativa: 09107-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Justicia".

PUNTO No.9.14: **Proyecto de ley que designa con el nombre de Padre Joaquín Soler Corominas el estadio de fútbol del municipio Jarabacoa de la provincia La Vega.** (Proponente(s): Ramón Rogelio Genao Durán). Iniciado en el Senado el 01/11/2022 y aprobado el 15/11/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 29/11/2022.
»Número de Iniciativa: 09108-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación".

PUNTO No.9.15: **Proyecto de ley que crea el Parque Jardín Botánico "Pulmón del Sur", Padre Julio Cicero Mac-Kinney, en el municipio cabecera de San Cristóbal.** (Proponente(s): Franklin Alberto Rodríguez Garabitos). Iniciado en el Senado el 07/09/2022 y aprobado el 15/11/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 29/11/2022.
»Número de Iniciativa: 09109-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales".

PUNTO No.9.16: **Proyecto de ley de función pública.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 29/11/2022. (Ref.06466-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09112-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Administración Pública".

PUNTO No.9.17: **Proyecto de ley que designa con el nombre de Doctor Norman Augusto Castro Cotes, la calle 1era., comprendida entre la calle Profesor León Beras y la calle 26 de febrero, de la ciudad Santa Cruz de El Seibo, provincia El Seibo.** (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 22/06/2022 y aprobado el 23/11/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/12/2022.
»Número de Iniciativa: 09137-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales. Hemos concluido con la estructura 9, presidente".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Quiero solicitar a los honorables diputados que, por favor, ocupen sus curules. Genao Lanza, te quiero ver, por favor… Quiero solicitar a los honorables diputados que ocupemos nuestras respectivas curules, bien, quiero llamar a los señores diputados que, por favor, ocupen sus curules… Aracena, ¿tú me ibas a decir algo?…

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Ven, dímelo aquí, en lo que ellos hacen una consulta ahí… Bien…Diputado Yaco Alberti…

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "¡Ah!, yo creía que él estaba aquí. Okey. Ese es Cuevas, es que creí que él estaba aquí. Es para hacerle una consulta. Le pido al Pleno que nos regalen un minuto, que estamos haciendo una consulta… Un solo minuto, que estamos en una consulta… Bien. Vamos… Por favor, pido… Castillo, 'please'. Por favor… Puerto Plata, ahí es. Okey. Vamos a solicitarle al Pleno que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8, ya concluimos con la 9, excepto el 8.4.2, para conocerlo y ver el tratamiento que le vamos a dar. Entonces, los diputados que estén de acuerdo dejar sobre la mesa toda la estructura 8 para que conozcamos el 8.4.2, que por favor lo expresen pulsando 'sí', los que no estén de

acuerdo, pulsen 'no'".

> Votación 005
> El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa la estructura 8, excepto el punto 8.4.2, resultó: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Estamos votando.

Solo es un procedimiento para conocer el 8.4.2. Voten, por favor, 'sí' o 'no'".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado".

PUNTO No.8.4.2: **Proyecto de ley sobre Fideicomiso Público.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 02/03/2022 y aprobado el 25/05/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 26/05/2022. En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria del 31/05/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 31/05/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.24, Ordinaria, del 31/05/2022. Plazo vencido el 30/06/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda el 18/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41, Ordinaria del 19/07/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, 19/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 20/07/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 20/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.44, Extraordinaria, del 20/07/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.44, Extraordinaria, del 20/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.45, Extraordinaria, del 20/07/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.45,

Extraordinaria, del 20/07/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.46, Ordinaria del 21/07/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 21/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.47, Extraordinaria del 22/07/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.47, Extraordinaria, 22/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.48, Extraordinaria del 22/07/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.48, Extraordinaria, 22/07/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.50, Extraordinaria del 25/07/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.50, Extraordinaria, del 25/07/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2022. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, 24/08/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria del 30/08/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.4, Ordinaria del 31/08/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 31/08/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria del 06/09/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 06/09/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.6, Ordinaria del 07/09/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 07/09/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.7, Extraordinaria del 07/09/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, 07/09/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.8, Ordinaria del 13/09/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 13/09/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.9, Extraordinaria del 13/09/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.9, Extraordinaria, del 13/09/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Extraordinaria del 26/09/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.10, Extraordinaria, del 26/09/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.11, Ordinaria del 27/09/2022. Sobre la mesa para 1era. discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/09/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria del 28/09/2022. Sobre la mesa para 1era. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 28/09/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria del 04/10/2022. Sobre la mesa para 1era. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 04/10/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.14, Ordinaria del 11/10/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria del 18/10/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 18/10/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.16, Ordinaria del 26/10/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/10/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria del 01/11/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.19, Ordinaria del 02/11/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 02/11/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.20, Ordinaria del 08/11/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 08/11/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.21,

Ordinaria, del 09/11/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 09/11/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 22/11/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 22/11/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 29/11/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 29/11/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.25, Extraordinaria, del 02/12/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.25, Extraordinaria, del 02/12/2022. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 06/12/2022. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 06/12/2022.
»Número de Iniciativa: 07414-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Solicito, al conocer el 8.4.2, que es el proyecto de ley sobre fideicomiso público, que fue iniciado en el Senado de la República, fue remitido a estudio de una Comisión que rindió su informe. Solicito al Pleno que liberemos el proyecto de lectura, para escuchar el informe que rinde la Comisión, y entonces, posteriormente, ver qué decisión tomamos. A votación, liberarlo de lectura, para oír el informe de Comisión y los debates, si fuere a lugar, para luego que el Pleno tome determinación. A votación".

Votación 006
El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 94 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Estamos votando, 'sí' o 'no', solo liberar de lectura el proyecto. Liberar de lectura el proyecto, para escuchar el informe que rinde la Comisión".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Votación no válida, faltó uno…, ¡ah!, dos. ¿Cuántos tenemos?, aquí hay. Okey. Por favor, voy a someter una segunda votación, diputados, en sus curules, les solicito que ocupen sus curules. La moción es que liberemos de lectura el proyecto, para escuchar el informe que rinde la Comisión y posteriormente debates y después decidir. A votación".

> Votación 007
> El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Doctor, estamos votando, 'sí' o 'no', voten, por favor. Estamos votando, 'sí' o 'no', solo liberar de lectura el proyecto, para escuchar el informe que rinde la Comisión".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado. Señor secretario, doctor Agustín Burgos, dé lectura al informe".

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: "Muchas gracias, secretario".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Bien… Vamos a llamar a los señores diputados, por favor, ¡ah!, okey, está bien. Vamos a llamar a los señores diputados a que ocupen sus curules, para que resolvamos este temita, en un sentido o en el otro. Su atención, por favor, llamo, excepto, ¿verdad?, el PLD está haciendo una consulta. Llamo a los demás diputados que, por favor, ocupen sus curules que, en breve, inmediatamente termine esa consulta, vamos a proceder a hacer la votación. La propuesta… ¡Atención!, por favor, diputados. La propuesta que nosotros tenemos es la siguiente. Este proyecto, indudablemente es un proyecto que, básicamente, lo había pedido la oposición, o sea, modificación de la Ley de Fideicomisos Públicos, pero resulta que hay algunas observaciones, no sobre el contexto general, sino en algunos casos particulares. Entonces, ¿qué nosotros les hemos propuesto a los colegas?, que no nos oponemos a que sea remitido de nuevo a una Comisión, pero que demos un paso de avance, para dar una señal, y que lo aprobemos en primera lectura y luego, entonces, lo remitimos a estudio de la comisión. No le pongamos plazo, porque si le ponemos plazo, entonces, le estamos poniendo una camisa de fuerza. Entonces, obviamente, que queremos conocerlo antes del día 12, si el Pleno tiene a bien aprobarlo. Ahora, para poder remitirlo en el día de hoy, si se aprobare, si se aprobara en una primera lectura, para poder remitirlo a una Comisión, previamente, hay que declararlo de urgencia, para conocerlo hoy mismo y entonces mandarlo a una comisión; que también estamos abiertos a que si se entiende que debe ser una Comisión Especial, que se arme una Comisión Especial, no tenemos problemas con eso, porque ese es un proyecto que aunque lo envíe el Gobierno, no es del Gobierno, es un proyecto del país. Y entonces, porque lo que va a regular es el tema

de los fideicomisos públicos, que es un tema que está en boga y que es extremadamente importante colocar algunos candados que se están colocando, con la aprobación de esta ley, que ya fue, debidamente, aprobada por el Senado. Espero que todos estemos edificados al momento de…, para poder tomar la decisión de lugar y entonces, estamos permitiendo que los honorables legisladores hagan una consulta allá atrás, para ver lo que nosotros podemos hacer. Pero, pienso que, incluso, el mismo hecho de haber hecho este esfuerzo y este sacrificio de estar aquí en el día de hoy, vale la pena que concluyamos los trabajos de hoy con algo importante en la mano. En esa virtud es que estamos haciendo la propuesta. Y aquí nos necesitamos todos, Hilary… Atención. Oigan… Plutarco, incluyendo a usted…

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "No… Bien. Ahora les solicito a todos que ocupen sus curules. Ocupen sus curules, honorables. Dice Burgos, que el juego de Argentina es a las tres (03:00), con Croacia… Sentémonos… Bien. Solicito a los señores diputados que, por favor, ocupen sus respectivas curules… Leído el informe y en virtud, por favor, vamos a sentarnos, Plutarco, vamos a sentarnos. Bueno, hay días así, pero por lo menos, siendo optimistas, ya leímos el informe… Claro, es un paso de avance. Tengan la bondad de tomar asiento, que vamos a votar. Bien, en virtud de que no… Pero, por favor, dejémosla para ahorita, podemos seguir la discusión ahorita. Gustavo, seguimos ahorita. Bien, en virtud, de que ya leímos el informe, hay una opinión generalizada de que en una segunda

lectura o en otra circunstancia podremos hacer buenos debates sobre este tema. Sin embargo, no hemos alcanzado un acuerdo y yo tengo la propuesta, espero que sea salomónica, de que dejemos sobre la mesa este proyecto, simplemente, que lo dejemos sobre la mesa. Los que estén de acuerdo, pulsen 'sí' y los que no estén de acuerdo, pulsen 'no', por favor".

> Votación 008
> El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Que lo dejemos sobre la mesa. Entonces, en lo que vamos, votando, voten, por favor, aun así, necesitamos que los diputados emitan su veredicto a través del voto. Voten, por favor. Varios no han votado, aun así, quiero que me pongan atención. Diputado Genao, exhorto para que en el día de mañana podamos tener una solución, yo sé que…, ¿verdad? Lo que vamos a hacer es que, aunque habíamos acordado en la Comisión Coordinadora, que la convocatoria de mañana la íbamos a hacer a las, diez (10:00), la vamos a hacer para las once (11:00), para ver si tiene tiempo, Genao, de trabajar el tema de las resoluciones que están ahí pendientes y otros temas".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado, el proyecto queda sobre la mesa. Cerramos la sesión, les convocamos para mañana, once (11:00) de la mañana, aunque habíamos acordado a las diez (10:00), para dar tiempo a que la comisión se ponga de acuerdo.

Y entonces, ojalá que mañana, sobre el tema en cuestión del día de hoy, podamos tener alguna solución… Sí, voy ahora…, está bien. Gracias. Mañana, recuerden que mañana a las cinco (5:00) de la tarde tenemos una actividad de agasajo a quienes nos acompañan en estas largas jornadas de trabajo. Se me quedaron los cumpleaños, pero los señalo mañana. Gracias".

CIERRE DE SESIÓN